



Mesa de trabajo – Formación.
Domingo 4 de Noviembre 2018
I Congreso Internacional Interacciones Saludables con Equinos
3-4 de Noviembre 2018
Mas Miravall - Juneda
Fundació La Manreana - AINISE

Participantes: Sonia Arias, Sara Burgos, Elsa Gutierrez, Begoña Fernández, Cristina Jimenez, Roxana Reynoso, Alberto Roc

Moderador: Belén Franquet y Carlos Hernández

Presentación de la mesa de trabajo:

En la mesa de trabajo de Formación se plantean cuáles serían las habilidades competenciales básicas óptimas a adquirir a lo largo de una formación para especializarse como profesional en AIAEQ. Una vez detectadas cuáles serían, podremos diseñar planes formativos de calidad y rigor, adecuados a las necesidades existentes.

Se opina que es necesario vincular esas competencias a asumir a los dos documentos de referencia que tendremos en relación al Bienestar Animal y al Manual de Buenas prácticas, código deontológico, ético...Es decir, serían el ideal hacia el caminar como profesional. Las formaciones deberían cumplir las expectativas que se barajan en esos dos documentos.

Necesidad de que todo profesional contara siempre con supervisión o mentor durante el ejercicio de la profesión, así como experiencia vivencial en el mundo hípico y ecuestre, no sólo en relación a la equitación como deporte, para que pueda adquirir cierto nivel de conciencia y responsabilidad (para evitar accidentes etc)

Evitar las formaciones online sin peso práctico ni presencial

Necesidad de que existan conocimientos previos al acceso al tercer ciclo (posgrado o máster universitario) con titulación universitaria en relación al mundo sanitario o al educativo, así como los conocimientos mínimos hípicos nombrados (no se concretó qué nivel...había disparidad de opciones... en más monta, menos monta...)

Se nombró la importancia de consensuar nomenclatura en las formaciones y conectar la categorías de intervenciones con las formaciones previas.

Se propuso la necesidad de una primera propuesta formativa troncal común general en todo el estado, no titulaciones propias, para poder asegurar homogeneizar un mínimo de competencias en los futuros profesionales, y luego una etapa de especialización más ligada a la titulación inicial ligada a el área concreta de intervención, más psicoterapéutica, educativo-social, físico motora... (cuerpo troncal que asegura aspectos básicos y complementarios a la propia formación inicial y luego en la especialidad se centra en profundizar en su área, de manera que se aseguran aprendizajes competenciales desde un paradigma biopsicosocial)

Se coincide que tan sólo bajo el paraguas de la regulación se podrá podar la formación para que ésta opte a cierta excelencia.

CONCLUSIONES

Hicimos un ejercicio práctico para visualizar las habilidades competenciales óptimas de un profesional de nuestro sector, para recogerlas en el currículum formativo de tercer ciclo (universitario).

En el bloque cognitivo se destaca la flexibilidad, capacidad de reflexión y planificación, adaptación a situaciones nuevas e imprevistas

A nivel social, capacidad de trabajar con las familias y a nivel interprofesional

Capacidad de autogestión emocional, empatía,

En el bloque físico motor habilidades ecuestres hípicas, no sólo a nivel deportivo sino haber tenido experiencias vivenciales suficientes para poder acompañar al otro desde la seguridad y la responsabilidad.

Propuesta de AINISE

1. Componer grupos de trabajo de profesionales, comprometidos y con una declaración de intenciones.
2. Recopilar la información de los diferentes programas formativos existentes en la actualidad, en los países adheridos a la Alianza y otros que se consideren de interés por los diferentes grupos.
3. Hacer un manifiesto conjunto, con los países implicados, de los requisitos mínimos de Formación en AIAEQ.
4. Buscar apoyos profesionales e institucionales.

AINISE

secretaria@ainise.org

www.ainise.org